

Guadalajara Jalisco, 16 de julio de 2015



L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez
Director de Contabilidad
Presente.



Se concluyó la revisión a los registros contables, de las aportaciones que el Gobierno del Estado se obliga a aportar al Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, respecto a los ingresos que por recaudación perciban del impuesto sobre hospedaje y sus accesorios, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, en los bimestres; sexto del ejercicio 2014 y del primero al tercero del 2015, en cumplimiento a nuestro oficio SEPAF/FIN/DGAI/DA/0204/2015 del 10 de julio del 2015

Derivado de la verificación se formuló la Cédula de Resultados que le estamos adjuntando, para que gestione con las áreas involucradas en el proceso y se tomen las medidas necesarias, encaminadas a subsanar las inconsistencias detectadas

Sin otro particular de momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Agradezco la atención al presente

Atentamente


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

c.c.p.

Licenciada Norma Liliana Díaz Romo.- Directora General Administrativa de la SFPAF.



"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"